ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
NIT 890.501.438-1

CUENTA DE COBRO No. 1
CONTRATO No 380-2025

DEBE A:
MARY LUZ PALLARES AREVALO
CC. 32.584.090

LA SUMA DE: TRES MILLONES DE PESOS M/C($3.000.000)

PERIODO:
DEL 11 DE JUNIO AL 11 DE JULIO DE 2025

PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 1397 DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA Y ÁREAS DE INFLUENCIA DEFINIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA RESOLUCIÓN Y LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.
Cordialmente,



MARY LUZ PALLARES AREVALO
C.C. 32.584.090
CELULAR: 3246838880
CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA A LA MANO N°31834465712